

**ACTA DE CONSTITUCIÓN Y RESOLUCIÓN CON BAREMO ( 8.01)**

Ref. del concurso		<b>8.01</b>
Nº de plazas:	1	
Área de Conocimiento:		<b>Sociología</b>
Departamento:	Derecho Privado	
Centro:	Facultad de Educación	
Categoría profesional:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (4+4)	
Dedicación:	8 horas semanales (4 h. docencia y 4 h. tutoría)	
Perfil Docente:	Docencia en el Grado de Maestro en Educación Primaria	
Titulación requerida	Titulado Universitario	
Tipo docencia y horario: <u>Presencial</u> (de mañana, de tarde, o de mañana y tarde); <u>on-line</u>	de mañana	
Duración del contrato:	Hasta el 31 de julio de 2017	
Motivo de la convocatoria	Necesidades docentes sobrevenidas	

En Burgos, a las 16 horas, del día 2 de marzo de 2017 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del Concurso Público convocado por vía de urgencia, para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos:

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D/D.ª <u>Jose M.ª de la Cuesta Sierra</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Vocal <u>2</u>	D/D.ª <u>Jose M.ª G.ª - Moreno Gonzalez</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal <u>1</u>	D/D.ª <u>Leonardo Sanchez Ferrer</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal <u>3</u>	D/D.ª <u>Mónica Ibañez Argudo</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D/D.ª <u>M.ª Teresa de Vico Carrancho Herrero</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia.

Proceden a la constitución de la Comisión citada, con referencia a los contenidos de la convocatoria: "Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente, será necesaria la presencia de tres miembros entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan." y " Los miembros vocales que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso y que no pertenezcan a la plantilla de PDI de esta Universidad, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia."

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El/la Secretario/a,  
  
 Fdo.: Teresa Carrancho Herrero.

El/la Presidente/a,  
  
 Fdo.: Jose M.ª de la Cuesta Sierra

- 7 MAR. 2017

ENTRADA: ..... SALIDA: ..... 12:30

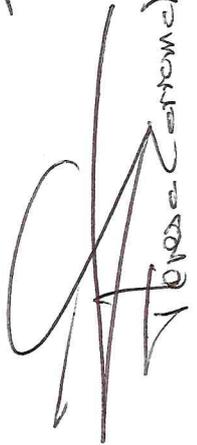
PROFESOR ASOCIADO. BAREMOS. SOCIOLOGÍA

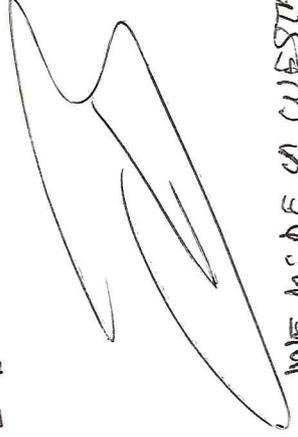
MÉRITOS	PUNTAJACIÓN	ENTRADA	SALIDA
<b>BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES</b>	65-75 puntos	65	75
Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)		50	
Relacionados con las necesidades docentes (Años)		14	
Otra experiencia profesional (Años)		1	
<b>BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES</b>	10-20 puntos	13,5	20
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)		10	
Docencia en títulos propios universitarias		0,3	
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario		2	
Otros cursos impartidos		0,2	
Publicaciones docentes		1	
<b>BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS</b>	15-25 puntos	19,5	25
Título de Doctor acorde con las necesidades docentes		15	
Másteres		1	
Cursos de doctorado y posgrados		0,8	
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales		0,2	
Premios titulación y otras distinciones		0,4	
Becas		0,6	
Estancias en el extranjero		1,2	
Cursos de formación recibidos sobre docencia universitaria e investigación		0,3	
<b>BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS</b>	0-5 puntos	2	5
Otros méritos		2	
<b>TOTAL</b>		100	

LA PUNTAJACIÓN MÍNIMA PARA FORMAR PARTE DE LA BOLSA DE

TRABAJO SE FIJA EN 40 PUNTOS

2/3/2017

  
Torres-Correchero.



JOSE M. DE LA CUESTA SALDAÑA



ACTA DE CONSTITUCIÓN Y RESOLUCIÓN CON BAREMO (8.01)

DIA HORA

7 MAR. 2017

ENTRADA: ..... 13:30  
SALIDA: .....

CATEGORÍA Y DEDICACIÓN: Interino bajo la figura de Profesor Asociado (4+4) -- 8 horas semanales (4 h. docencia y 4 h. tutoría)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Sociología

PERFIL: Docencia en el Grado de Maestro en Educación Primaria

Aplicados los criterios de baremación a los méritos aportados por los concursantes, la Comisión de Selección aprueba la siguiente relación:

por:  unanimidad  mayoría,

RELACIÓN BAREMADA DE LOS CONCURSANTES

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE ordenados de mayor a menor puntuación obtenida	Puntuación por criterios						Puntuación Total			
		1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1		3.2	3.3	
1º	Peña Verdé Ana M <sup>e</sup>	-	-	-	0,3	1	1,1	0,6	0,3	2	5,2
2º	Euliénex Delgado Ignacio	-	-	1	-	-	1	0,1	0,2	0,5	2,8
3º	Alejos Gaspo Lucía	-	-	-	0,6	0,1	-	0,1	0,2	1,5	2,5
4º	Segredo Aranguzo M <sup>e</sup> vior	-	-	-	0,1	-	-	0,1	0,1	0,2	0,5
5º											
6º											
7º											
1º											
8º											

En Burgos, a 2 de marzo de 2017

El/la Secretario/a,  
  
Fdo.: Teresa Cerramelo Herrero

El/la Presidente/a,  
  
Fdo.: M. D. C. CUESTA SAENA